ECO DE TERUEL

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TERUEL.—Un mes............ 0'50 pesetas
FUERA.—Tres meses. .... 4'75 »
Administración, TOZAL, 1.
PAGO ANTICIPADO

AÑO VI. NÚM. 287

SE PUBLICA SEMANALMENTE

DOMINGO 15 NOVIEMBRE DE 1891

LO QUE SE LES DA A LOS REYES

Una persona curiosa nos ha remitido estos interesantes cálculos, que dice ser exactos, despreciando fracciones.

La asignación del rey de España es de siete millones de pesetas al año, ó sean veintiocho millones de reales.

Le corresponden cada mes dos millones trescientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres reales; cada dia setenta y siete mil setecientos setenta y siete; cada hora tres mil doscientos cuarenta; cada minuto cincuenta y cuatro; y noventa céntimos al segundo.

La plata correspondiente á un solo dia, pesa doscientas cuarenta y seis libras castellanas, y formaría un rollo, ó columna, de diez metros de longitud.

Si con la asignación de un año se formara una columna de un duro sobre otro, su elevación sería de tres mil seiscientos metros, igual á doce veces la altura del monumento más alto del Universo, cual la renombrada torre Eiffel.

El peso de esta barra de plata sería de tres mil quinientas arrobas.

Si se tirara una línea recta desde el mar Cantábrico, atravesando Asturias, las dos Castillas, los reinos de Jaén y Granada, y fuese á morir en el Mediterráneo, los siete millones de pesetas serían suficientes para marcar estos setecientos mil metros con una peseta en cada decímetro.

Para formarse una idea de lo que son los dichos siete millones, bastará considerar que si á un hombre que hubiese nacido hace cuatro siglos, ó sea cuando Cristóbal Colón descubrió la América, se le hubiera hecho entrega de dicha cantidad, pudiera haber llegado hasta la fecha gastando cuarenta y ocho pesetas diariamente.

Si á otro individuo, en el tiempo de Jesús, se le hubiese entregado igual cantidad, llegaría á nuestros dias gastando á razón de diez pesetas diarias.

Si hace seis mil años, cuando se creó el mundo (según la historia sagrada), le hubiesen entregado á Adan los siete millones de pesetas, para que viviera mientras los gastaba, á razón de doce reales diarios, no sólo viviría hoy, sino que tendría para vivir trescientos setenta años más.

Finalmente, un trabajador del campo, de esos muchos que ganan una peseta diaria, para ganar el equivalente á la asignación real anual, tendría que trabajar sin descanso de un solo dia, *diecinueve mil ciento dieciseis años*, ó sea en números redondos, *ciento noventa y un siglos*.

A LA RUINA

Digna es de gravísimas censuras la administración pública española en casi todos sus ramos.

Hace ya muchos años, demasiados años, que los Ministros de Hacienda proponen, y las Cortes aprueban, presupuestos generales siempre en alza, y siempre mal calculados, porque ni los gastos ni los ingresos responden á lo que se ha presupuesto de antemano.

Y así viene el déficit, mayor cada año, á sumarse en forma de anticipos ó de empréstitos á esa enorme deuda nacional que se nos presenta con diversos nombres, pero que, á pesar de esa múltiple deversidad, es *deuda* que gravita sobre la riqueza y crédito de la nación, y que la nación, si puede, habrá de pagar en los venideros tiempos.

Se arruina al contribuyente con esos grandes tributos que se le exigen; y sin embargo, ni los servicios públicos mejoran, ni el Estado satisface lo que debe.

Este solo dato, que es verdadero, deviera ponernos sobre aviso.

Porque si á los propietarios industriales y comerciantes se les exige cuanto pueden pagar; si á los empleados de todas clases y condiciones, aun á los que se les dota con tan exiguos sueldos, se les descuenta un diez por ciento de sus modestos haberes; es decir, si á cada uno se le exige más de lo que puede dar, y los servicios públicos no se perfeccionan, ni aumenta la riqueza de la nación en sus diversos aspectos de obras públicas, instrucción, administración de justicia, marina, guerra, producción agrícola, ganadería, etcétera, etc., es indudable que el sistema administrativo es malo, deficiente, y que de seguir administrando con él, necesariamente hemos de caer en la ruina.

Se explican las grandes crisis de la Hacienda pública cuando la Nación se encuentra comprometida en una guerra civil ó extranjera, cuando las inclemencias atmosféricas castigan la producción agrícola en general, y los gobiernos no pueden recaudar los tributos; cuando la industria y el comercio, por razones aduaneras ó de falta de demanda de productos no pueden hacer sus negociaciones, se aniquilan y son impotentes para satisfacer la contribución que el Estado les pide; pero cuando han transcurrido, como en España, dieciseis años seguidos en medio de un orden material casi completo; cuando en tan largo periodo de tiempo no hemos organizado bien los servicios administrativos, y, antes al contrario, cada dia nos quejamos con mayor fundamento de largos, caros y enojosos expedientes en todos los ramos; cuando hay tantos empleos sin hombres y bastantes hombres sin empleo; cuando el pais ha dado todos sus jugos, y éstos no se ven convertidos en obras reproductivas, bien puede decirse que empleamos mal los caudales públicos, y que caminamos á más andar al aniquilamiento, á la bancarrota y á la ruina.

Porque si esos tan grandes sacrificios que á la nación se piden los viéramos traducidos en obras de utilidad pública, podríamos esperar confiados en las utilidades inmediatas y mediatas con que habrían de enriquecerse las generaciones venideras y aun nosotros mismos; pero precisamente los asuntos encomendados al ministerio de Fomento, que es el Ministerio del porvenir, son los asuntos que se tienen en el mayor abandono.

Se dirá que de mediados de siglo á esta parte se han construido miles de kilómetros de ferrocarriles y de carreteras, donde se han invertido cuantiosas sumas. Es esta una verdad que debemos reconocer, aunque no es tan excesiva la inversión de capitales del Estado como á primera vista parece.

Los caminos de hierro han sido construidos por empresas particulares, siquiera hayan recibido subvención del Gobierno, y en poder de esas empresas se encuentra su administración y sus beneficios; las carreteras únicamente se han construido por cuenta del Estado, aunque para esos gastos el Estado ha obtenido pingües utilidades de la venta, de los bienes nacionales y del veinte por ciento de la enagenación de los montes procomunales.

Esto es lo que se ha hecho únicamente en el ramo de caminos, y ya se ve á simple vista que con lo recaudado ha podido hacerse mucho más; pero ¿dónde están los pantanos, canales de riego y navegación, acequias de regadío, canalización de rios, mejoras en la instrucción, especialmente en la primaria, fomento y repoblación de montes, protección á la ganadería, establecimiento de nuevos mercados, y desarrollo de nuevas industrias?

A pantanos no sabemos que se haya dedicado ni una sola peseta en los últimos dieciseis años; los canales de riego se encuentran todos en estado de proyecto sin que se haya pensado seriamente en construir los pocos que están estudiados para que fertilicen los terrenos áridos; las acequias de regadío se hallan en peor estado que hace veinte años, porque las repetidas inundaciones las han estropeado mucho ó las han destruido, la canalización de rios, no pasa de la categoría de una buena intención en los hombres públicos; la enseñanza secundaria y la superior en decadencia, y agonizando, sino ya muerta, la instrucción primaria; los montes descuajados y por cada día que pasa en mayor ruina; la ganadería espirante; los mercados desconocidos; y las industrias no han avanzado un paso y muchas han decaido.

Esto ha sucedido en Fomento, donde está la vida de nuestros sucesores; que en los ramos de administración que dependen de otros ministerios, la malver-

sación, el derroche y tal vez el escándalo, son mayores todavía.

Repetimos lo que ya dejamos apuntado más arriba. Se exige al contribuyente más de lo que puede pagar; y la Nación, sin embargo, no prospera, sino que decae. Luego es malo, malísimo el sistema administrativo actual; y por lo tanto hay que abandonarlo, porque nos lleva directamente á la ruina.

NOTICIAS

Mañana tendrá lugar en la Audiencia un juicio por jurados en causa procedente del Juzgado de Albarracin contra dos vecinos de Cella por el delito de homicidio.

Los procesados son padre é hijo, y están encargados de sus defensas los abogados, D. Juan Miguel Ferrer y D. Atilano Dolz.

—

Esta tarde, á la seis, celebrará Junta general la Sociedad Económica de Amigos del País para el nombramiento de nueva Junta directiva para el próximo año de 1892.

—

Ha terminado la vendimia en este término municipal, cuya operación se retrasó algunos dias con motivo de las contínuas lluvias.

Aunque la cosecha ha sido escasa, efecto de las heladas y la pertináz sequía del año, es de suponer que los vinos resulten de buena calidad.

—

Con muy regular concurrencia se efectuó la noche del domingo último la inauguración de las Conferencias literarias del Ateneo artístico, en el bonito salón de actos públicos de la Económica Turolense.

Abrió la sesión el digno presidente de la Sección literaria, Sr. Vicent, dirigiendo al público la palabra y manifestando ligeramente los medios con que contaba dicha sociedad para llevar á cabo sus laudables propósitos en pro del progreso y cultura de nuestra juventud, objetivo principal que persigue tan patriótica institución.

Hizo uso de la palabra después, nuestro simpático y querido amigo, D. Julián Villarroya, para desarrollar el tema siguiente:

«*De los Derechos políticos con relación á la mujer.*»

Como jurisconsulto práctico y polemista hábil, supo sacar partido el disertante de la materia que llevaba entre manos, digna, muy digna de pronunciarse en una de esas Academias donde abundan los grandes literatos, los profundos pensadores y los filólogos notables.

El público, que con religiosa atención escuchó al Sr. Villarroya, salió gratamente impresionado, pero principalmente el que formaba *el bello sexo* respiraba satisfacción plena, y el orgullo consiguiente por los elocuentes y galanos períodos que le dedicó el orador al retratarlo de mano maestra con todas las poéticas galas que usar puede el más ardiente defensor de la mujer.

Sentimos no poder hacer un juicio crítico del concienzudo y selecto trabajo del Sr. Villarroya, por la premura del tiempo y la falta de espacio, pero sí hemos de dejar sentado que su peroración mereció con justicia los aplausos que le tributó el público, entre el cual vimos personas ilustradísimas y competentes para apreciar lo que aquél valía.

No dudamos que estas lides de la inteligencia que el Ateneo ha inaugurado con tanto éxito, le estimularán á llevarlas á cabo con frecuencia.

—

En la Sección de Fomento de esta provincia, se ha recibido el título de Veterinario, expedido á favor de D. Victoriano Martinez Pérez.

También por dicho Centro se están tramitando con solicitud por el activo personal que en él presta sus servicios, los expedientes de subasta de las carreteras de Urrea de Gaén á Albalate del Arzobispo, y las de los trozos 1.° y 2.° de Albalate á Val de Zafán.

—

Nuestro particular amigo, D Eduardo Zapater, ha sido nombrado jefe de la sucursal del partido de Mora, de cuyo cargo ha debido ya posesionarse.

—

La Comisión provincial de nuestra Diputación, ha acordado celebrar quince sesiones durante el presente mes de Noviembre.

No podrán quejarse los señores vocales que la forman de la falta de tiempo para resolver los asuntos que la ley les confía.

Y menos mal que hay compensación á tanta molestia.

—

El domingo último, por la mañana, ofició de pontifical en la iglesia Catedral, el nuevo é ilustre Prelado, D. Maximiano Fernandez del Rincón, el que además ocupó la sagrada cátedra y pronunció un elocuente sermón con motivo de la festividad del dia, que era del Patrocinio.

Llenaba el espacioso templo un gentío inmenso, ávido de oir la correcta y pulcra palabra del digno Pastor de la grey turolense, modelo de elocuencia, que posée asombrosa facilidad de palabra y formas elegantes y sencillas.

Hoy es posible que predique nuevamente y, desde luego, aseguramos que no ha de faltarle al eximio orador sagrado un auditorio tan selecto y numeroso como en los dias anteriores.

—

Asegúrase que el ministro de la Gobernación ha dado sus instrucciones á los gobernadores de las tres provincias aragonesas para la más exacta aplicación de el crédito de 500.000 pesetas que han de concederse.

Los gobernadores, de acuerdo con las Diputaciones señalarán los anticipos que deba hacer el gobierno y las garantías de responsabilidad y reintegro habrán de autorizarlas, al parecer, los mayores contribuyentes de cada localidad favorecida.

Con tanta trava y tanta dilación para socorrer las más apremiantes necesidades, suponemos que los auxilios vendrán tarde y con escasez.

Es decir, que podemos esperar poco menos de nada para esta desgraciada provincia.

Siempre lo mismo.

—

La denuncia incoada contra nuestro estimado colega *El Liberal*, se funda en un artículo que publicó en su número 17, que titulaba, *Los hombres honrados*.

Lo hemos leido y nada hemos encontrado en él que, á nuestro juicio, merezca la pena de llamar la atención de los tribunales. La mayor parte de lo dicho en el artículo denunciado, son aseveraciones hipotéticas sobre las gestiones de muchos gobernadores que no comprenden el terreno que pisan. Prueba: el ruidoso proceso criminal entablado hoy contra el célebre gobernador que fué de esta provincia, Sr. Mesa y el de otros compañeros mártires.

Desde luego creemos que la denuncia de nuestro estimado compañero, no ha de prevalecer, á no ser que inventen motivos que nosotros no vemos.

—

Esta noche tendrá lugar en nuestro coliseo una nueva velada lírico-dramática, preparada por el *Ateneo Artístico Turolense*, que promete ser tan agradable y concurrida como todas las que nos ha dado la citada sociedad.

Se pondrán en escena la bonita y aplandida comedia en dos actos de Vital-Aza, titulada, *El señor Gobernador* y el chispante juguete cómico de Pina y Dominguez, *¡Mil duros y mi mujer!*

El señor Luengo cantará con acompañamiento de orquesta, la romanza de tenor del maestro Donicetti, denominada *La madre y el niño*.

La entrada á las ocho.

—

Es público y notorio que en Teruel se ha generalizado el juego de los prohibidos, hasta el punto de llevar la alarma y la miseria al seno de muchas familias honradas, que siempre han vivido modesta y regularmente con el producto del trabajo honrado de sus respectivos jefes de familia.

Nos consta que en los Casinos no se juega en ninguno; pero sí sabemos que existen muchos *garitos* donde hay *banca* todos los dias, sobre todo á altas horas de la noche, burlando la acción de la autoridad y ocasionando algunas veces incidentes impropios de una sociedad culta y respetuosa, que acaso algún dia den motivo á que intervengan con mano fuerte los tribunales.

Hacemos estas indicaciones para que el señor Gobernador civil de la provincia, cuya proverbial honradez, de todos es conocida, se digne corregir con energía aquel vicio funesto, que cual cáncer social debilita y corróe las entrañas de todo pueblo culto.

—

Por las autoridades se interesa la presentación en las prisiones militares del castillo de la Aljafería de Zaragoza, del comandante jefe accidental del tercer batallón del regimiento de Otumba, Sr. M., que prestaba sus servicios en esta plaza, y de la cual se ausentó hace algún tiempo, para que responda á los cargos que se le hacen en la causa que se instruye contra el mismo y dos ó tres oficiales más.

—

En la madrugada de ayer se inició el incendio de una chimenea en una casa de la calle de Temprado, que produjo la consiguiente alarma en el vecindario, despertado al toque de fuego.

Afortunadamente no tuvo consecuencias, y quedó sofocado instantáneamente.

—

Se nos ha dicho que ha reanudado sus tareas periodísticas, nuestro antiguo y estimado colega *La Liga Agraria*.

No hemos tenido el gusto de vernos honrados con su visita.

—

La superioridad ha concedido al ayuntamiento de Mora de Rubielos 1600 pinos del monte común de dicha villa, denominado «La Sierra.»

La subasta del primer lote de 800 se verificará ante el alcalde de aquella población el dia 14 de Diciembre, y la de los restantes al dia siguiente.

—

Se encuentra vacante la Secretaría del ayuntamiento de Tortajada, dotada con el sueldo anual de 625 pesetas.

Las solicitudes se presentarán en aquella alcaldía hasta el dia 22 del actual inclusive.

—

Se llevan muy adelantados en Valencia los trabajos para la erección de un mausoleo á la memoria del que en vida fué infatigable propagandista de la idea democrática y querido amigo y paisano nuestro, D. Joaquin Arnau é Ibañez.

Por los preparativos que se realizan, se espera que el monumento sea digno del nombre de la ilustre persona á quien se dedica, cuyo recuerdo no se borrará tan fácilmente de los numerosos amigos y admiradores que tanto en Aragón como en Valencia dejó aquel malogrado hijo de esta provincia.

Teniendo en cuenta que el año pasado tuvimos la honra de iniciar una suscrición en este periódico, y lo mismo hizo nuestro difunto colega *El Turolense*, con el plauxible objeto de cooperar con nuestro óbolo á la realización de aquel pensamiento, muy grato para nosotros, esperamos que los señores suscritores que figuran en las listas que se publicaron en ambos perió-

dicos, se apresurarán é hacer efectivos los donativos en casa de nuestro amigo, el farmacéutico D. Juan José Miguel, el cual entregará los oportunos recibos.

Como quiera que ha trascurrido ya mucho tiempo desde que la suscrición se abrió y, para evitar errores, publicaremos en números sucesivos la relación de los señores que hayan satisfecho sus donativos.

Conviene que en breve la Junta nombrada al efecto, en Valencia, sepa la cantidad de que puede disponer en esta ciudad.

—

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, ha nombrado provisionalmente Provisor. Vicario general y Secretario de cámara, al ilustrado y digno sacerdote, Dr. D. Antonio Vilchez y López.

—

Las últimas noticias politicas de Madrid acusan relativa gravedad con respecto á la salud del Gabinete conservador.

La alarmante baja de nuestros fondos públicos; la notable decadencia de los intereses del Banco; la aprobación en las Cámaras de París de las tarifas, dando el golpe de gracia á nuestros caldos peninsulares; la significativa retirada de Romero, y el visible disgusto de Cánovas ante tanta calamidad, todo hace presagiar que la situación conservadora se eclipsa, mal que pese á tanto y tanto *chupóptero* mortal de la moderna conservaduría, que aun conservan nuevecita la credencial, debida no á sus propios méritos sinó á las influencias del patrono ó á la casualidad.

Muchos créen que la subida de Sagasta es la única salvación para evitar la bancarrota que se nos viene encima con todas sus consecuencias; pero hay quien dice que D. Práxedes no quiere cargar con el *mochuelo* hasta ver el último acto de la zarzuela, *el País en peligro*.

A nosotros nos coje siempre preparados para ver el desenlace de la función.

Entre bastidores.

—

En nuestro estimado colega *La Derecha* de Zaragoza encontramos la siguiente curiosa noticia:

«Verificándose excavaciones en una casa de la calle de Palomar, se han han encontrado buen número de monedas de plata, que por sus caracteres y adornos bizantinos, parecen corresponder al reino de Sancho Ramirez.

Las monedas en una de sus caras llevan el busto del sitiador de Huesca, orlado con la inscripción *Sancius rex* y en la opuesta entre ramificaciones que simulan un árbol con cruz encima, se lee *Aragón*.

El hallazgo tiene verdadera importancia, por ser según los autores, de Sancho Ramirez las monedas más antiguas que se conocen pertenecientes á la monarquia aragonesa de la reconquista.»

—

Los periódicos de Madrid dicen ser mucha la agitación de los centros bursátiles que ha pasado á los circulos políticos, en los cuales se considera absolutamente inepta la administración del Banco para resolver la cuestión.

Hace falta que el Banco reuna veintidos millones más en plata ú oro, ó que disminuya en 66 millones la circulación de billetes.

Las acciones del Banco han llegado á perder 21 enteros,

El interior y exterior llevan próximamente dos enteros.

Los cambios siguen elevándose.

—

Al Sr. Castelar le han oido decir la siguiente importante declaración:

»Deberes impuestos por la posición política en que mi patria se ha servido colecarme no serán un punto descuidados, y que pienso emprender por las economías una campaña como la en otro tiempo emprendida en pro del jurado y el sufragio universal.

—

Las Cortes no se abrirán hasta después de Reyes según las versiones conservadoras.

—

Anda estos dias rodando por los periódicos, una graciosa ocurrencia sucedida al ministro de Hacienda en Gijón, á donde fué el señor Cos-Gayón para asistir á la boda de un hijo suyo.

Lo sucedido fué lo siguiente:

«Al señor ministro de Hacienda, padrino de los contrayentes, se le olvidó llevar las arras y anillos, objetos necesarios para esta clase de ceremonias.

Los anillos los encontró facilmente, uno de una señora y otro de un obrero de la localidad; pero con grandes dificultades luchó el señor ministro para encontrar las *trece* monedas reglamentarias.

Se oyeron (por lo bajo) cosas notables. Unos decian: «Que haga un empréstito en el Banco»; otros «que haga una cuestación; que acuda á Rotschild», y otra porción de cosas por el estilo; por fin el señor ministro salió del coflicto haciendo la cuestación entre los convidados, que reunieron las trece monedas en piezas de cinco pesetas.»

El lance es divertido, si tal como se refiere sucedió.

—

En la prensa de Barcelona hállanse algunas noticias acerca de la causa por el ataque al cuartel del Buen Suceso.

Contra lo que se creia, el consejo de guerra que ha de ver y fallar la ruidosa causa del ataque del cuartel del Buen Suceso, parece que no se reunirá hasta el 17 ó 18 del mes actual.

Según previene el art. 563 del Código de Justicia Militar, la causa estará en poder de las defensas, para su estudio, por espacio de veinticuatro horas á diez días de tiempo, según lo exija la complicación del asunto ó el número de los defensores. Y como en este caso concreto concurren una y otra circonstancia, es de creer que hasta el día 12, en que cumple el plazo máximo fijado, no terminará el estudio de los defensores.

El trámite legal que viene inmediatamente, antes de la celebración del consejo, es un oficio del juez militar al general, en cuyo trámite es lo más probable se pasen tres ó cuatro días, verificándose luego aquel acto, que promete ser interesantisimo.

Según parece, la defensa del bolsista don Jaime Robert, para el que pide el fiscal diez y siete años y cuatro meses de cadena y accesorias, correrá á cargo del teniente de infantería señor Raso,

La defensa de Julián Pons, para el que se pide la absolución, está confiada al capitan de ingenieros Sr. Vallhonrat.

A José Solanas (a) *Reus*, le defenderá el capitan de artillería de montaña D. Manuel Moncada, á quien estuvo confiada la defensa del cabo Gironés; á José Codonvès y Roca le defenderá D. Gabriel Olivar, capitán de artilleria de montaña; á Rafael Taijer, D. Joaquín Casalduero, capitán de artillería de montaña; á Quirico Pressaguer, el capitán del regimiento divisionario de artillería, señor Salavera; y á José Puigtapias, el capitán de ingenieros señor Avilés.

Para los procesados mencionados últimamente, pide el fiscal militar cadena perpetua.

Quizá del curso de la sesión que celebre el consejo surjan algunas sorpresas, según *La Publicidad*.

No se sabe con certeza si el hecho se calificará de ataque á la forma de gobierno ó de rebelión militar.

Imp. Zarzoso. Tozal 1.

ANUNCIOS

LAS MÁQUINAS **SINGER**

PARA COSER SON FABRICADAS ÚNICAMENTE POR

LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER"

de Nueva-Yok.

La Compañía Fabril SINGER participa al público que, por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres máquinas, hay muchos fabricantes poco escrupulosos que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en distintas formas para engañar á los incautos, llamándolas *Singer Perfeccionadas, Sistema Singer, Singer Silenciosas*, ú otros subterfugios por el estilo.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica y el nombre SINGER en el brazo; y para evitar engaños, conviene exigir en la factura las palabras MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER



¡¡Cuidado con los reclamos!!

Hay muchos revendedores que para procurar vender las imitaciones de las máquinas SINGER, aseguran que aquellas son más adelantadas: que «La Compañía Fabril SINGER» se duerme sobre sus laureles: que «La Compañía Fabril SINGER» vendió antes muchas máquinas, pero que hoy día no las vende: que las imitaciones son perfeccionadas, y otras sandeces por el estilo.

¡Qué lástima que no dediquen tanto ingenio á inventar algo nuevo en vez de imitar las producciones de «La Compañía Fabril SINGER» y calumniar después á los verdaderos inventores!

A todos los dichos revendedores, se les contesta que «La Compañía Fabril SINGER» empezó con una pequeña fábrica en Nueva-Yok de 116 metros superficiales, y tiene hoy día «seis grandes fábricas» para dar cumplimiento á la creciente demanda de sus productos, hallándose situadas en los siguientes puntos:

1.ª Fábrica en Kilbowie.	Escocia.
2.ª Fábrica en Elisabeth-port.	Estados Unidos.
3.ª Fábrica en South-Bend.	Estados Unidos.
4.ª Fábrica en Cairo.	Estados Unidos.
5.ª Fábrica en Montreal.	Canadá.
6.ª Fábrica en Viena.	Austria.

La importancia de dichas fábricas está demostrada con sólo notar que las dos primeras, «que son las mayores del mundo en máquinas para coser», ocupan: La de Kilbowie una superficie de 186127 metros cuadrados de terreno, conteniendo 88541 metros cuadrados de talleres, y emplea 3500 operarios. Y la de Elisabeth-port 145664 metros cuadrados, conteniendo 72832 metros cuadrados de talleres, y dando ocupación á 3000 operarios.

El ejército de «La Compañía Fabril SINGER no destruye, produce.

Lo forman:

40000	Operarios para hacer las máquinas.
30000	Encargados de venderlas y entregarlas.
10000	Wagones y coches.
8000	Caballos.
5	Locomotoras.
1	Vapor.

La venta anual asciende á más de 750,000 máquinas.

Después de los anteriores datos ligeramente apuntados, ¿puede darse mayor farsa que suponer la pretendida decadencia de «La Compañía Fabril SINGER?

CUALQUIER MÁQUINA: Á PESETAS 2'50 SEMANALES

pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis

SUCURSAL EN TERUEL

18,—SALVADOR,—18

¡ALTO! ¡ALTO! ¡ALTO!

COMERCIO DEL GLOBO

27,—*Porches del Mercado*,—27

ESQUINA DE LA CALLE DE LOS AMANTES

Este favorecido establecimiento uno de los más conocidos en el país por su numerosa clientela y por lo barato que vende sus géneros en toda clase de tejidos, se recomienda por sí solo á cuantos necesiten comprar. Para los que visiten esta casa, el dueño correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, regala un billete por cada tres pesetas de compra, para la rifa de un precioso pañuelo de MANILA, cuyo sorteo se avisará oportunamente.

No equivocarse:

27,—MERCADO,—27

COMERCIO DE TEJIDOS DE LOS AMANTES

de

HERNANDEZ Y PLACENCIA

MERCADO 41, TERUEL.

Acaba de abrirse al público este nuevo establecimiento, en el que encontrarán, cuantos le favorezcan con sus compras, todo lo concerniente al ramo de tejidos, á precios sumamente económicos.

Hay un buen surtido en toquillas, mantones, paños, tapabocas, etc., etcétera, todo á precios sin competencia.

SE VENDE una casa en el arrabal, calle de la Aforja, número 17.

En la imprenta de este periódico darán razón.

ULTRAMARINOS Y DROGUERIA

DE

MATIAS DOMINGO

TOZAL, 24

GRAN ANÍS DEL LEÓN DE ORO.—Está fabricado con espíritu de vino puro sin entrar en su composición esencia alguna, reuniendo además de esta cualidad, la de una esmerada refinación, por lo que resulta una exquisita bebida de fino paladar á la vez que muy estomacal, botella 10 reales.

JABÓN DE LOS PRÍNCIPES DEL CONGO.—Frabricante, Victor Vaissier; pastillas de 4, 5, 6, 8, 10 y 12 reales. Desconfiar de las imitaciones, el legítimo se vende aquí.

AGUAS DE CARABAÑA.—El mejor purgante, 1 botella 4 reales.

CHOCOLATES PUROS, como ninguno, de 5, 6 y 7 reales.

SALCHICHÓN legítimo de VICH, BACALAO NUEVO, MOJAMA y otros muchos artículos todos á precios módicos.

No olvidar las señas,

MATÍAS DOMINGO

24.—TOZAL,—24

HIJAR

DENTISTA

APROBADO POR EL COLEGIO DE SAN CÁRLOS DE MADRID

Coloca dientes artificiales y practica toda clase de operaciones de la boca

PRECIOS:

Limpiar la dentadura.	5 Pesetas
Extraer un diente ó muela. . .	5 »
Empastar con cadmiun. . . .	5 »
Con esmalte de porcelena. . .	10 »
Dientes artificiales, con metal.. .	10 »
Con cauchou y oro.	25 »
Dentaduras completas, de. . 250 á 500	»

HORAS DE CONSULTA;

de 9 de la mañana á las 3 de la tarde

FONDA DE LOS AMATES

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR

18 MEDALLAS DE ORO



RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES

MEDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España